

ACCESO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE LOS MAYORES DE 25 AÑOS UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

PROGRAMA DE LENGUA CASTELLANA

1. OBJETIVOS GENERALES:

La asignatura *Lengua Castellana* es una materia destinada a desarrollar competencias básicas en la formación de los estudiantes, especialmente las relacionadas con las capacidades de comunicación, de comprensión y análisis crítico de la realidad, de captación de los valores estéticos y el desarrollo de actitudes positivas hacia la diversidad social y cultural.

En relación con la comunicación y la lengua, el objetivo es que el alumno adquiera conocimientos y habilidades que le permitan caracterizar adecuadamente la lengua –con especial atención a la morfología, la sintaxis y el léxico–, los diversos modos en que se presenta la lengua española en el mundo y las características que identifican los tipos de texto y los modos en que estos se estructuran y organizan. En cuanto a la literatura, se pretende que el alumno conozca los principales movimientos literarios del siglo XX, sus características, autores y obras, así como la capacidad de aplicar esos conocimientos al análisis de las obras leídas.

2. CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales
- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.
- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- La palabra.
 - Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
 - El adverbio. Tipología y valores gramaticales.
 - Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
 - Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

- Las relaciones gramaticales.
 - Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
- El discurso.
 - Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.
 - Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
- Las variedades de la lengua.
 - Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

Bloque 4. Educación literaria

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días
- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

Bibliografía básica

- Academias de la Lengua Española y RAE (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana [disponible en www.rae.es].
- Gómez Torrego, L. (1997): *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM.
- Gumiel, S. y M. Martí (eds.) (2011): *Síntesis actual de gramática del español*. León (Nicaragua): Servicio de publicaciones de las universidades de Alcalá y UNAN-León.
- Paredes, F., S. Álvaro, Z. Núñez y L. Paredes (2012), *El libro del español correcto*, Madrid, Espasa/Instituto Cervantes.
- Paredes, F., S. Álvaro y L. Paredes (2013), *Las 500 dudas más frecuentes del español*, Madrid, Espasa/Instituto Cervantes.
- Real Academia Española (2001), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe [disponible en www.rae.es].
- Real Academia Española (2010), *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2010), *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana [disponible en www.rae.es].
- Seco, M. (2001): *Gramática esencial del español*. Madrid: Aguilar

Páginas electrónicas recomendadas

<http://www2.uah.es/innovaciondocentelenguaylinguistica/#>

https://portal.uah.es/portal/page/portal/epd2_profesores/prof121854/enlaces

Páginas electrónicas recomendadas sobre la corrección lingüística

[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/\(voAnexos\)/arch8100821B76809110](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/(voAnexos)/arch8100821B76809110)

[C125 71B80038BA4A/\\$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm#ap0](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/(voAnexos)/arch8100821B76809110C12571B80038BA4A/$File/CuestionesparaelFAQdeconsultas.htm#ap0)

http://cvc.cervantes.es/lengua/palabra_por_palabra/pie_pagina.asp?pxp=1

http://cvc.cervantes.es/alhabla/museo_horrores/

<http://www.fundeu.es/recomendaciones-P-por-culpa-de-y-su-uso-indebido-266.html>

http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Guisqui/gusto/gustara/pirsin/elpepisoc/20110102el_pepisoc_1/Tes

3. EVALUACIÓN

La prueba contendrá dos opciones, de las cuales el alumno elegirá una y contestará a todas las cuestiones contenidas en ella. Cada opción contiene un texto y cinco cuestiones mediante las que se evalúa la adquisición por parte del alumno de las competencias que pretende desarrollar la asignatura.

El conjunto del ejercicio se califica sobre 10 puntos. La duración de la prueba será de **1 hora y media**.

3.1. Criterios específicos de evaluación y de calificación

Cuestión 1. Comentario que incluya estos tres aspectos: tema, características lingüísticas e identificación del tipo de texto (2 puntos)

- Tema: identificación del asunto principal sobre el que trata el texto. El tema tendrá que señalarse con brevedad y precisión (0,5 puntos)
- Caracterización lingüística: identificación y explicación de los rasgos lingüísticos y de estilo que sirven para caracterizar el texto (1,25 puntos)
- Tipo de texto: identificación del tipo de texto al que pertenece el fragmento (0,25 puntos)

Cuestión 2. Resumen del texto (1 punto)

Se valorará la capacidad de síntesis y la formulación personal del resumen

Cuestión 3. Texto argumentativo (1,5 puntos)

Se valorará la claridad y el orden expositivo, así como la relevancia y variedad de los argumentos expuestos.

Cuestión 4.a. Análisis sintáctico de una oración

Se aceptará el uso de otra terminología siempre que el análisis sea correcto. Se otorgará 0,25 puntos por la adecuada identificación de la oración principal y las subordinadas; el resto de la puntuación se otorgará según la identificación correcta de las funciones sintácticas del resto de los elementos oracionales.

Cuestión 4.b. Análisis morfológico (1 punto)

Se valorará el conocimiento de los contenidos sobre las características morfológicas y léxico-semánticas del español, así como la capacidad del alumno para aplicar esos conocimientos al análisis de los casos específicos que se propongan.

Cuestión 5.a. Pregunta teórica sobre el conocimiento de los contenidos literarios del programa: 2 puntos

Pregunta de respuesta de carácter abierto en la que el estudiante debe describir con precisión las principales características, tendencias, autores y obras más importantes de la literatura española.

Cuestión 5.b. Pregunta teórico-práctica sobre la lectura realizada por el alumno (1 punto)

Pregunta de respuesta abierta. Se valorará la capacidad de síntesis de los aspectos más relevantes de la obra leída, así como la capacidad de relacionar la obra leída con el contexto histórico y literario.

En todo el ejercicio se valorará positivamente la corrección de la expresión escrita: propiedad y riqueza de vocabulario, corrección gramatical (concordancias, orden de palabras, etc.), corrección ortográfica (grafías y tildes) y el uso adecuado de los signos de puntuación.